

17 FEB 2023

HORA: 01:30 PM

FIRMA: [Firma] N° Reg: 00959

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	
		Fecha del informe	17/02/2023
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
3	ANTECEDENTES Que, con fecha 27 de Enero del 2023 se convocó el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2023-MPH/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE PETROLEO DIESEL B5 Y GASOLINA 90 OCTANOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, Que de acuerdo al cronograma de la convocatoria del día 08 de Febrero al 16 de Febrero del 2022, el Organismo Encargado de las Contrataciones realizó la evaluación correspondiente, evidenciando que se presentaron dos ofertas, de las cuales dos quedaron rechazadas/no admitidas por lo que fue declarado DESIERTO, el procedimiento de selección.		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE PETROLEO DIESEL B5 Y GASOLINA 90 OCTANOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°001-2023-MPH/OEC	
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM PAQUETE	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron ... participantes, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentaron 02 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		X
 oferta, no fue admitida,		
	02 ofertas, fueron rechazadas.		
 ofertas, fueron descalificadas.		
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.5	Otros	X
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] En el procedimiento de selección, se presentaron dos ofertas de las cuales, en el periodo de lances ambos superaban el valor estimado de la contratación, el cual en atención al artículo 68.3 y 68.4, del Reglamento de contrataciones siguiendo los parámetros establecidos no se obtuvo la autorización presupuestal por la dependencia a cargo, el cual se produjo la declaratoria de DESIERTO.	
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- SE REALICE INVITACIONES A DIFERENTES PROVEEDORES DEL RUBRO.		
9	QUE SU DESPACHO AUTORICE REALIZAR LA SEGUNDA CONVOCATORIA, del Procedimiento de Selección conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.		
10	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  CPC. Pelayón Huancahuari Allicahuamán JEFE DE ABASTECIMIENTO		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ASUNTO: ...
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PASE A: UGRS
SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN
CL. ABASTECIMIENTO O PARA:
CONVOCAR SEGUNDO PROCESO:
17 FEB 2023

